

Expediente: 18/20
Carátula: ZURITA JENIFER MELANI C/ YAN MEI Y MIN YAN S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20137010195 - ZELAYA, ANDRES-POR DERECHO PROPIO
20178693787 - CEBALLOS, SERGIO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20213301080 - CORBALAN, RAMON AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
27231414628 - ALONSO, SILVANA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MIN, YAN-DEMANDADO
20213301080 - ZURITA, JENIFER MELANI-ACTOR
20137010195 - YAN, MEI-DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
20131898240 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
33539645159 - CAJA PREV. Y SEG. SOCIAL DE ABOGADOS Y PROC. DE LA PCIA. TUC, TERCEROS-TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/20



H20920577395

JUICIO: ZURITA JENIFER MELANI c/ YAN MEI Y MIN YAN s/ DESPIDO. EXPTE. 18/20.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento lo solicitado por la Perito Ing. en Sistemas de Información Marcela Alejandra Machado, pasen los presentes autos a despacho para resolver Regulación de Honorarios profesionales.-NCA

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.